

 Gobernación del Huila	SISTEMA DE GESTIÓN: MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG	 
		Código: DAC-C055-P1110-F09
Fecha Aprobación: 04 de abril de 2025	ACTA (PARCIAL O FINAL) DEL CONTRATO O CONVENIO	Versión: 7 Página 1 de 3

ACTA PARCIAL Y/O FINAL

1. DESCRIPCION GENERAL			
CLASE DE ACTA:	FINAL: ☒ PARCIAL: ☐ N.º:		
☒ CONTRATODE:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN		
☐ CONVENIO DE:	N.º:	103	AÑO: 2025
CONTRATANTE:	DEPARTAMENTO DEL HUILA – SECRETARÍA GENERAL		
CONTRATISTA O CONVINIENTE:	NOMBRE O RAZON SOCIAL:	MAIRA JULIETH ORTIZ CRUZ	
	NIT O CC:	1.075.307.597 DE NEIVA – HUILA	
	DIRECCIÓN:	CRA. 17 #40-21 GUALANDAY	TEL: 3187947543
	CIUDAD:	NEIVA - HUILA	
	REPRESENTANTE LEGAL:	N/A	
CC:	N/A		
OBJETO:	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y DE SOPORTE AL PROCESO DE CONTRATACION EN LA SECRETARIA DE VIAS E INFRAESTRUCTURA.		
REGISTRO PRESUPUESTAL:	No. 221 FECHA: (22/01/2025)		
CUENTA BANCARIA	No. 488417434674 Banco. DAVIVIENDA Tipo de Cuenta: AHORROS		
VALOR INICIAL (CONTRATISTA):	\$ 26.400.000 M/CTE		
	Valor en Letras: VEINTISEIS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE		
APORTANTE O CONVINIENTE: (Efectivo – Especie):	\$		
	Valor en Letras:		
	\$		
	Valor en Letras:		
	\$		
VALOR ADICIONAL	Nº1	\$	
	Nº2	\$	
	Nº3	\$	
VALOR TOTAL	VEINTISEIS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS (\$ 26.400.000,00) MCTE		

 Gobernación del Huila	SISTEMA DE GESTIÓN: MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG	 
		Código: DAC-C055-P1110-F09
Fecha Aprobación: 04 de abril de 2025	ACTA (PARCIAL O FINAL) DEL CONTRATO O CONVENIO	Versión: 7 Página 2 de 3

PLAZO INICIAL:	OCHO (8) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO SIN EXCEDER EL 30 DE DICIEMBRE DE 2025				
PLAZO ADICIONAL:	Nº1	(Días / Meses)			
	Nº2	(Días / Meses)			
	Nº3	(Días / Meses)			
PLAZO TOTAL:	OCHO (8) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO SIN EXCEDER EL 30 DE DICIEMBRE DE 2025				
FECHA DE INICIO: (dd/mm/aa)	23 DE ENERO DE 2025				
FECHA DE SUSPENSIÓN Y REINICIACIÓN: (dd/mm/aa)	Nº1	SUSPENSIÓN	DD	MM	AÑO
		REINICIACIÓN	DD	MM	AÑO
	Nº2	SUSPENSIÓN	DD	MM	AÑO
		REINICIACIÓN	DD	MM	AÑO
	Nº3	SUSPENSIÓN	DD	MM	AÑO
		REINICIACIÓN	DD	MM	AÑO
	Nº4	SUSPENSIÓN	DD	MM	AÑO
		REINICIACIÓN	DD	MM	AÑO
FECHA DE TERMINACIÓN: (dd/mm/aa)	22 DE SEPTIEMBRE DE 2025 ✓				
FECHA DE LA PRESENTE ACTA: (dd/mm/aa)	23 DE SEPTIEMBRE DE 2025 ✓				
PERIODO QUE COMPRENDE LA PRESENTE ACTA: (dd/mm/aa)	DEL 23 DE AGOSTO DE 2025 AL 22 DE SEPTIEMBRE DE 2025. ✓				
PRESENTES HOY:	NOMBRE:	RONNY FABIAN TORRES CORTÉS			
	EN CALIDAD DE:	Supervisor			
	NOMBRE:	MAIRA JULIETH ORTIZ CRUZ			
	EN CALIDAD DE:	Contratista			
	NOMBRE:	ORMALIA VARGAS MONTERO			
	EN CALIDAD DE:	Secretaria General (E)			

2. ACTAS				
DESCRIPCIÓN	FECHA	VALOR ACTA	VALOR DEL (CONTRATO O CONVENIO)	SALDO
1. ACTA DE INICIO	23/01/2025		\$ 26.400.000	\$ 26.400.000
2. ACTA PARCIAL N. 01	26/02/2025	\$ 3.300.000		\$ 23.100.000
3. ACTA PARCIAL N. 02	08/04/2025	\$ 3.300.000		\$ 19.800.000
4. ACTA PARCIAL N. 03	23/04/2025	\$ 3.300.000		\$ 16.500.000

 Gobernación del Huila	SISTEMA DE GESTIÓN: MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG	  Código: DAC-C055-P1110-F09
		Fecha Aprobación: 04 de abril de 2025
ACTA (PARCIAL O FINAL) DEL CONTRATO O CONVENIO		Versión: 7 Página 3 de 3

5. ACTA PARCIAL N. 04	23/05/2025	\$ 3.300.000	\$ 13.200.000
6. ACTA PARCIAL N. 05	03/07/2025	\$ 3.300.000	\$ 9.900.000
7. ACTA PARCIAL N. 06	22/07/2025	\$ 3.300.000	\$ 6.600.000
8. ACTA PARCIAL N. 07	12/09/2025	\$ 3.300.000	\$ 3.300.000
9. ACTA FINAL	22/09/2025	\$ 3.300.000	\$ 0.0
TOTAL		\$ 26.400.000	\$ 26.400.000

3. CUMPLIMIENTO (PAGOS A SALUD, PENSIÓN, RIESGOS Y PARAFISCALES)

Que el señor(a) **MAIRA JULIETH ORTIZ CRUZ** en calidad de contratista, se encuentra al día en el pago de los aportes en salud, pensión y ARL, según planilla No. 9491403581 del mes de **AGOSTO 2025**, y planilla No. 9492153038 del mes de **SEPTIEMBRE 2025** con los siguientes valores:

Ingreso Base de Cotización (40%)	Tipo de Aportes	Valor
MES: AGOSTO 2025 Planilla No: 9491403581 \$ 1.423.500	Salud 12,5%	\$ 178.300
	Pensión 16 %	\$ 228.100
	ARL 0,522%	\$ 7.600
Ingreso Base de Cotización (40%)	Tipo de Aportes	Valor
MES: SEPTIEMBRE 2025 Planilla No: 9492153038 \$ 1.423.500	Salud 12,5%	\$ 178.000
	Pensión 16 %	\$ 227.800
	ARL 0,522%	\$ 7.500

CERTIFICACION DEL REVISOR FISCAL:

Fecha de elaboración (dd/mm/aa):

Quien suscribe: _____

4. RECIBO A SATISFACCIÓN (POR PARTE DE LA INTERVENTORIA O SUPERVISIÓN)

Que el artículo 217 del Decreto Ley 019 de 2012 estableció que la liquidación a que se refiere el artículo 60 de la Ley 80 de 1993 no será obligatoria en los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión. Por lo que las partes en la presente acta final establecen:

1. El contrato arriba descrito se ejecutó de conformidad con lo pactado en el mismo, en el cual se efectuaron las actividades objeto del contrato.
2. Que las partes contratantes cumplieron con lo pactado, por lo que de común acuerdo imparten la aprobación a la presente acta de recibo final.
3. Que se autoriza el último pago por el valor de \$ 3.300.000 por el acta final del periodo del 23/08/2025 al 22/09/2025, así mismo se deja constancia un saldo a favor del Departamento del Huila por valor de, \$ 0,0.

[Handwritten signature]

 Gobernación del Huila	SISTEMA DE GESTIÓN: MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG	 
		Código: DAC-C055-P1110-F09
Fecha Aprobación: 04 de abril de 2025	ACTA (PARCIAL O FINAL) DEL CONTRATO O CONVENIO	Versión: 7 Página 4 de 3

4. CUMPLIMIENTO ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002: El contratista presenta Certificación de cumplimiento de los pagos al sistema de seguridad social en salud, pensiones, riesgos profesionales, lo cual fue debidamente verificado por el supervisor designado en cuanto a los términos de ejecución y los porcentajes a pagar.
5. Así mismo se deja constancia del origen de la información, en virtud de los postulados de la buena fe, a los cuales deben ceñirse las actuaciones de los particulares y de las autoridades públicas, se tiene por cierta la información que, sobre la ejecución del contrato objeto de esta diligencia, obra en el respectivo expediente del archivo del Contrato en la Gobernación del Huila, la cual sirve de soporte y fundamento para suscribir la presente acta de recibo final del contrato de PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION No. 103 de 2025.
6. Que el contrato se desarrolló a cabalidad.
7. Las partes se declaran a paz y salvo por todo concepto, y por ende no existirán obligaciones pendientes entre las partes, salvo las estipuladas en la presente Acta. Así mismo las partes renuncian a iniciar cualquier reclamación judicial o extrajudicial, por la vía civil, comercial, laboral, o contenciosa administrativa relacionada con esta Acta de recibo final.


ORMALIA VARGAS MONTERO
 Secretaria General (E)


MAIRA JULIETH ORTIZ CRUZ
 Contratista


RONNY FABIAN TORRES CORTÉS
 Supervisor

Documento original firmado y controlado por calidad			
	ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Firma			
Nombre			
Cargo			